

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACION DE
ALUMBRADO PUBLICO**

En el Municipio de Axapusco, Estado de México siendo las 11:11 horas del día 09 de octubre del 2020, reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal ubicadas en Palacio Municipal s/n colonia centro municipio de Axapusco, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación General de alumbrado público contando con la asistencia de:

El C. Marco Antonio Hurtado Gutiérrez como encargado de la Coordinación general de Alumbrado Publico

La C. Lizbeth Ortega Gil como Enlace Interno de Mejora Regulatoria

Una vez concluido el pase de lista y comprobando que todos los integrantes se encontraban presentes, el C. Marco Antonio Hurtado Gutiérrez declaró instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Alumbrado Público. Antes de dar inicio a la misma, el C. Marco Antonio Hurtado Gutiérrez dio la bienvenida a todos los integrantes y cedió la palabra a la C. Lizbeth Ortega Gil para conducir la sesión.

Hecho lo anterior, se presentó y aprobó el siguiente:

Orden del Día

1.- Presentación y aprobación en su caso:

A. Del reporte de avance programático durante el Tercer Trimestre del año en cuanto a las metas integradas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Municipio de Axapusco, Estado de México.

2.- Presentación y aprobación en su caso:

A. Del Programa Anual Interno de Mejora Regulatoria de la coordinación de Alumbrado Público 2021 del Municipio de Axapusco, Estado de México.

3.- Asuntos Generales.

Una vez aprobado el Orden del Día el C. Marco Antonio Hurtado Gutiérrez solicitó a la C. Lizbeth Ortega Gil continuar con el siguiente punto del orden del día.



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

En desahogo del **primer punto del orden del día**, la C. Lizbeth Ortega Gil presentó el reporte de avance programático correspondiente al Tercer Trimestre del año en cuanto a las metas integradas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Municipio de Axapusco, en este sentido, la meta identificada con el código (AP/001/2020, denominada Solicitud de Mantenimiento e instalación de luminarias y con fecha de cumplimiento al 24 de septiembre de 2020 presenta un avance del 100% en cuanto a las Acciones de Mejora Programadas, comprobando dicho avance mediante la presentación de evidencia consistente en:


1. Formatos de solicitudes
2. Evidencia fotográfica

Derivado de lo anterior, por instrucciones del C. Marco Antonio Hurtado Gutiérrez la C. Lizbeth Ortega Gil sometió a la aprobación del Comité Interno los avances presentados con fundamento en el artículo 31 fracción III del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio Axapusco, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

En desahogo del **segundo punto del orden del día**, ningún integrante del Comité Interno solicitó incluir tema alguno en el apartado de Asuntos Generales.

Habiendo concluido los puntos a tratar en el orden del día C. Marco Antonio hurtado Gutiérrez declaró clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de/la de la Coordinación de Alumbrado Público, siendo las 11:53 horas del día 09 de octubre de 2020, Axapusco Estado de México.

Cuadro de Firmas

C. Marco Antonio Hurtado Gutiérrez Titular de la Dependencia	
C. Lizbeth Ortega Gil Enlace Interno de Mejora Regulatoria	